



MAT.: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, INDEPENDIENTES Y A HONORARIOS A **HUGO ESTEBAN GONZALEZ BUSTAMANTE.**

ALGARROBO, 06 OCT 2022

DECRETO N° P 3597



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
3. Acuerdo de Concejo N° 180/2021 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 17.11.2021.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.371 de fecha 10.12.2021; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.612 de fecha 12.07.2022; Aprueba Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a Don Hugo Esteban Gonzalez Bustamante.
6. Oficio N° 109 de fecha 04.10.2022, enviado por el Sr. Cesar Corvalán Diaz, Administrador Municipal, al departamento de Recursos Humanos. -
7. Anexo Contrato de Trabajo de fecha 01 de octubre del año 2022.

CONSIDERANDO:

- I. Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 2.612 de fecha 12.07.2022; Se aprueba contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a **Don Hugo Esteban Gonzalez Bustamante**, para desempeñar funciones como apoyo en la Unidad de Señalética del Departamento de Tránsito.

DECRETO:

- I. **Apruébese** a contar del **01 de Octubre del año 2022** el anexo de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a **Don Hugo Esteban Gonzalez Bustamante**, C.I N° chileno, Soltero, con domicilio
- II. El gasto que genere el presente Anexo de Contrato el gasto que genere el presente contrato a la cuenta 215-21-04-004 denominada "Prestación de Servicios Comunitarios" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



JLYM/PFMM/PMML/CCS/PYU/jmm.

DISTRIBUCION

- RRHH
- Interesada (o)
- Archivo Municipal

